

II Fogaril

Boletín informativo cultural del municipio de
Aínsa-Sobrarbe.

Enero-febrero de 1.988. Nº 6.



CASTILLO ABAD JOSE MARIA
AVD. SUDIERA, 13 I
(AINSA)

Y con éste van dos.

Dos ocasiones de información municipal, de reseñas, de comentarios y de opinión. Es en ésta última faceta en la que urge un, al menos, intento de clarificación. La opinión es libre, siempre, claro es, que sea honesta y esté, siempre, respaldada por un nombre y un apellido. Cualquiera puede opinar en el Boletín. Esto no es ningún coto privado ni ningún recurso particular.

Desde estos principios no debería caber el equívoco. Las personas que colaboran en O FOGARIL no necesariamente son responsables ni comulgan con lo que en él aparece, únicamente con lo que ellos mismos escriben.

Colaborar es lo único que puede crear una diversidad tan amplia como necesaria. Sin esa diversidad los contenidos del evento caerán en círculos tan monótonos como pobres.

CONTENIDO

EDITORIAL (Luis Aguilar)	Pág 2
PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO	Pág 3
TEMAS	
NO ES TAN FIERO EL LEON COMO LO PINTAN (M ^a Jesús	Pág 9
APUNTES DE ANTROPOLOGIA (Emilia Puyuelo)	Pág 11
HOGUERAS (Luis Aguilar)	Pág 13
ENTREVISTA AL SR. ALCALDE (Agustín Muñoz y Ricardo Muñoz)	Pág 15
LAS OBRAS DEL PILAR	
LA PISCINA DEL PILAR (Francisco Sierra)	Pág 17
RECETARIO POPULAR	
COCINA DE OLSON (Montse Royo y Emilia Puyuelo)	Pág 18
OFICINA MUNICIPAL DE INF. AL CONSUMIDOR	
SERVICIO DE INFORMACION DE TOXICOLOGIA	Pág 19
NOTICIAS	
ASAMBLEA DEL C.A.S.	Pág 20
HISTORIAS DE MIGUELITO (Emilia Puyuelo)	Pág 22
BANDOS Y COMUNICADOS	
PARARRAYOS RADIATIVOS.	Pág 23
SEGUNDA MANO.	Pág 23

PLENOS Y SESIONES DEL AYUNTAMIENTO

SESION EXTRAORDINARIA DE 22-12-87

Concejales ausentes: E. Escartín Fes.

1. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

2. PLAN TRIENAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

A petición de la Diputación Provincial, con propuesta de la Alcaldía y posterior debate se acuerda el siguiente Plan:

DISTRIBUCION AGUA ALUMBRADOS PAVIMENTACION EQUIPAMIENTO SANEAMIENTO

1.989	QUASO AINSA 1 ^a BANASTON	BANASTON AV. ARAGON AV. ORDESA	PAULES Ac. RESIDEN- CIA	AYUNTAMIENTO TELEFONOS NUCLEOS
1.990	2 ^a BANASTON CASTEJON LATORRE	ARCUSA COSCOLLAR AV. SUDIERA	LATORRECILLA	CASA DE CULTURA
1.991	JAVIERRE OLSON GERBE AMP. COSCOJUELA	ARRO LA PARDINA HUERTOS MOLINO	OLSON COSCOLLAR	2 ^a FASE DE CENTROS SOCIALES

3. EXPEDIENTE ACTIVIDADES MOLESTAS APERTURA BAR RESTAURANTE EN MORILLO DE TOL.

Vistos los informes pertinentes y no habiendo alegaciones se remite informe favorable a la Comisión Provincial.

4. APROBACION PLIEGO CONDICIONES ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACION DE OBRAS CON DESTINO AL COMPLEJO DEPORTIVO

Se aprueba y se remite al Boletín Oficial de la Provincia para conocimiento de todos los interesados.

Con la presencia de todos los concejales, se trataron los siguientes puntos:

1º.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA.

• Se comunica la adjudicación de la variante del "pino, a la empresa aragonesa CAVERO Y HERNANDO, con un plazo de ejecución de 20 meses.

• En el B.O.P. del 9-1-88 aparece el anuncio-subasta de las obras del Polideportivo.

• La D.G.A. ha comunicado la inscripción de la EXPOFERIA DEL SOBRARBE, en el registro de ferias comerciales de Aragón.

• La Diputación Provincial concede a los Ayuntamientos de Ainsa, Arén, Benabarre, Boltaña y Graus, 25 millones para participación municipal en el capital social del maderero de Graus.

• Carta de Telefónica en la que se comunica que la compensación económica para el Ayuntamiento de Ainsa, según Ley 15/1-987 de 30 de junio, función del montante total de la facturación en el año 87 asciende a 342.457 ptas.

• Se informa que la empresa ENHER reclama la devolución de 387.529 ptas de lo pagado por Licencia fiscal durante los años 86 - 87, correspondiente a los meses en que estuvo inactiva la central hidroeléctrica.

3º.- REESTRUCTURACION COMISIONES INFORMATIVAS.

Dada la compleja actividad del Ayuntamiento y la imposibilidad de asumir todas las tareas por el Alcalde se ha decidido nombrar presidentes ejecutivos de las distintas comisiones a los siguientes concejales:

URBANISMO: J. Luis Sierra Lafuerza.

HACIENDA: José M. Castillo Abad.

OBRAS Y SERVICIOS: Ismael Viscasillas Roche.

CULTURA Y DEPORTES FESTEJOS Y EDUCACION: J. Luis Sabas Mur.

SANIDAD BIENESTAR SOCIAL Y CONSUMO: Francisco Lafuerza Buil.

REGIMEN INTERNO Y PARTICIPACION: Manuel Iñau Coronas.

FOMENTO Y DESARROLLO ACTIVIDAD ECONOMICA: Emilio Escartín Fes.

El Sr. D. Emilio Escartín se oone a que el Sr. D. Ismael Viscasillas ocupe la presidencia de Obras y Servicios, manifestando que es necesario "controlarlo" y que como ejemplo sirvan los problemas de suministro de agua consecuencia de las obras del puente de "Sietefuentes" a quien atribuye culpas. (El Sr. Viscasillas todavía no se encontraba en la sala.)

El teniente de Alcalde Sr. Castillo replicó:

- Que los días en que se produjeron cortes de agua estaba él de Alcalde en funciones y, por tanto, fue él quien tomó las decisiones y a quien deben pedirse responsabilidades si las hubiere.

- Que el Sr. Viscasillas, como concejal de Obras y Servicios se limitó a colaborar, informar y participar en la solución del problema planteado.

- Que el corte de agua del día 30-12-87 fue debido a la empresa constructora del puente de Sietefuentes, que al realizar la zapata izquierda rompió la tubería general de suministro al Barrio de Partara, habiendo sido informada previamente del paso de dicha tubería y siendo su obligación proceder a repararla. Dado que no disponía de medios para dicha reparación, ésta fue realizada por el empleado municipal José M. Castillo Puértolas.

Una vez reparada la rotura, la empresa prosiguió con los trabajos de hormigonado. Cuando se reanudó el suministro de agua se observó otra fuga procedente del interior del muro de defensa actual y, como para su reparación era necesario perforar dicho muro, se decidió cortar el suministro durante la noche para permitir el fraguado del hormigón de la zapata y reanudar el servicio a las 8 horas del día siguiente, como así se hizo.

Dado que la llave de corte del barrio de Partara no funcionaba fue necesario cortar en la general con lo cual se quedó sin servicio el cruce hasta las 20 horas, momento en que se terminó de reparar la llave averiada.

- El corte del día 12-1-88 fue debido al cambio del tramo de tubería rota por otra provisional hasta que se finalice el puente. Por la ausencia en dicho día del Sr. Castillo, manifiesta no saber detalles concretos del proceso de sustitución, pero sí de las quejas recibidas de parte de los vecinos por no haber comunicado el corte con la suficiente insistencia y antelación.

4º.- PROPUESTA NOMBRAMIENTO NUEVO SECRETARIO.

El secretario de la corporación manifestó su deseo de dejar la plaza, pues su intención era presentarse a las oposiciones convocadas para secretarios-interventores, y la labor secretarial absorbe todo el tiempo necesario para prepararse.

5º.- APROBACION CUENTA DE CAUDALES TERCER TRIMESTRE DE 1.987.

EXISTENCIAS AL INICIO 10.346.035 ptas.

INGRESOS 9.505.006 "

GASTOS 9.865.857 "

EXISTENCIAS AL FIN 9.985.184 "

6.- RECURSO DE REPOSICION SUSPENSION DE LICENCIAS EN EL POLIGONO 5.

Presentado por D. Emilio Mata Paul y D. Maximiliano Campo Senz, en el que se EXPONE:

1º Intención de continuar la construcción del edificio ya iniciado al considerar que la licencia original no ha caducado.

2º Denuncia de mora a la solicitud del 27-7-87, de informe urbanístico.

3º Recurso de reposición contra el acuerdo adoptado el 20-10-87 en el que se suspenden licencias en el polígono 5, "Ensanche urbano junto a carretera de Boltaña".

En contestación, el Alcalde manifestó:

1º De acuerdo con el Art. 5.1.2.6. de las normas subsidiarias de urbanismo, (toda licencia caducará a los seis meses de parar la obra por causas imputables al solicitante de la licencia) dicha licencia está caducada.

2º Que el recurso presentado, según los informes de los asesores, no tiene argumentos técnicos ni legales para ser aceptado.

3º Que es conveniente el pronunciamiento del Pleno sobre la caducidad de la licencia, la desestimación del recurso y que posteriormente se reconsidere el acuerdo tomado en su día.

Sometido a votación, el resultado fue el siguiente:

CADUCIDAD DE LA LICENCIA:

A favor: Cuatro votos.

(Sres. Sierra, Castillo, Lanau y Viscasillas)

En contra: Cinco votos.

(Sres. Sabas, Lafuerza, Escartín, Fantova y Cosculluela)

DESESTIMACION DEL RECURSO:

El mismo resultado.

El Sr. Alcalde manifiesta que, aunque según los resultados la licencia no está caducada y el recurso de reposición queda estimado, el acuerdo puede ser ilegal por ser contrario a las vigentes normas urbanísticas. Asimismo recordó que de los acuerdos tomados son responsables los concejales que los votan a favor.

7º.- EXPEDIENTE ACTIVIDADES MOLESTAS POR INSTALACION DEL TANQUE DE GASOLEO C EN ESTACION DE SERVICIO DE CAMPSA.

De acuerdo con los informes de los asesores y al no haber ninguna reclamación, se acuerda remitir informe favorable.

8º.- SUBVENCIONES A LA D.G.A. EN MATERIA DE BIENESTAR SOCIAL.

Al amparo de la orden de 28-12-87 del departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la D.G.A., se acuerda solicitar para el año 1.988 lo siguiente:

- Subvención para la guardería infantil de 225.000 ptas.
- Subvención para la acampada infantil de 98.000 ptas.
- Subvención equipamiento Residencia de 32.000.000 ptas.
- Subvenciones varias para actividades del S. S. de Base.

9º.- ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA.

Se acuerda un gasto aproximado de 400.000 ptas para la compra de una fotocopiadora. La actual pasará a las dependencias del Colegio.

10º.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES.

Se conceden las siguientes licencias:

CAMPSA: Construcción marquesina en estación de Servicio.

J. Murillo: Rehabilitación de grupo 3º en vivienda de la Plaza Mayor.

J. Plans: Reforma de entrecubierta en edificio de la Plaza de San Salvador.

V. Mir: Reforma de edificio sito en Av. Pirenáica, frente a la Gasolinera.

L. Escartín: Rehabilitación de vivienda en Arro.

M. Chéliz: Reformas internas en vivienda de Avda. de Ordesa.

J. Buil: Cambio de cubierta en Latorrecilla.

A. Salameiro: Cambio de cubierta en Gerbe.

J. Lanau: Se autorizan las obras en edificio de la Plaza Mayor y se le informa de la necesidad de presentar proyecto técnico.

J. Castillo: (Con la abstención del concejal J. Castillo Abad, que abandonó la sala durante la deliberación y votación del acuerdo) se concede la subida solicitada en concepto de vehículo por 8.000 ptas.

11º.- PAGOS Y FACTURAS.

- F. Samitier, por mejoras en repetidor T.V. 166.200 ptas

- Varios 106.000 ptas

12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El concejal Sr. Escartín manifiesta que la Guardia Civil se le ha dirigido solicitando subvención para la calefacción del piso Cuartel. Se acuerda mantener la cuantía de 15.000 ptas, igual que en años anteriores.

SESION ORDINARIA DEL 2 - 2 - 88

Concejales ausentes: D. Emilio Escartín Fes.

1º.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA.

- Se comunica que están a información pública los estatutos de la Mancomunidad del Sobrarbe.

- Informa que la empresa Unipublic ofrece a este Ayuntamiento ser Meta Volante en la próxima Vuelta Ciclista a España, por 150.000 ptas. Se estudiará.

- Contestación de Correos, donde se informa que la adjudica-

ción de las obras para la nueva oficina están previstas para el cuarto trimestre de este año.

- El Alcalde informa de la noticia de prensa en que el Consejero de Agricultura Ganadería y Montes de la D.G.A., Sr. Albo, considera necesaria la construcción del pantano de Arro o Palo para regulación del Esera-Cinca. La Corporación Municipal se ratifica en el acuerdo adoptado el 28-11-85, en el que se opond rotundamente.

3º.- PROPOSTA DE NOMBRAMIENTO DE NUEVO SECRETARIO.

Se acepta la proposición en la persona de D. J. Antonio Murillo Giménez.

4º.- RECTIFICACION PADRON MUNICIPAL.

1-1-1-987 1.345 hab. 703 varones 642 mujeres

Altas 48 " 28 " 28 "

Bajas 34 " 17 " 17 "

Nacimientos: 18, defunciones: 11, nuevos vecinos: 27,

marchan: 23, por omisión: 3. $\Delta = 14$.

1-1-88 1.359 hab. 714 varones 645 mujeres.

5º.- INSTANCIA Y SOLICITUDES.

- Oficina Banesto en av. Pirenáica se informa favorablemente.

- Agapito Bergus, en Pl. Mayor, se informa favorablemente.

- Traspaso de carpintería de J. Campo a M. Sánchez Puyuelo, se concede licencia.

- Instancia de vecinos del barrio de Banastón, polígono 15, que pregunta sobre el arreglo de las calles. Se les

convoca a reunión el día 27 de febrero a las 7 en el Colegio Sobrarbe.

6º.- PAGOS Y FACTURAS.

- Sierra-Latre, por pintura en Colegio Asunción Pañart 13.000.

- Semitiel-Latre, trabajos en instituto 33.765.

- HORPISA, Grava para reparaciones agua 3.942.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

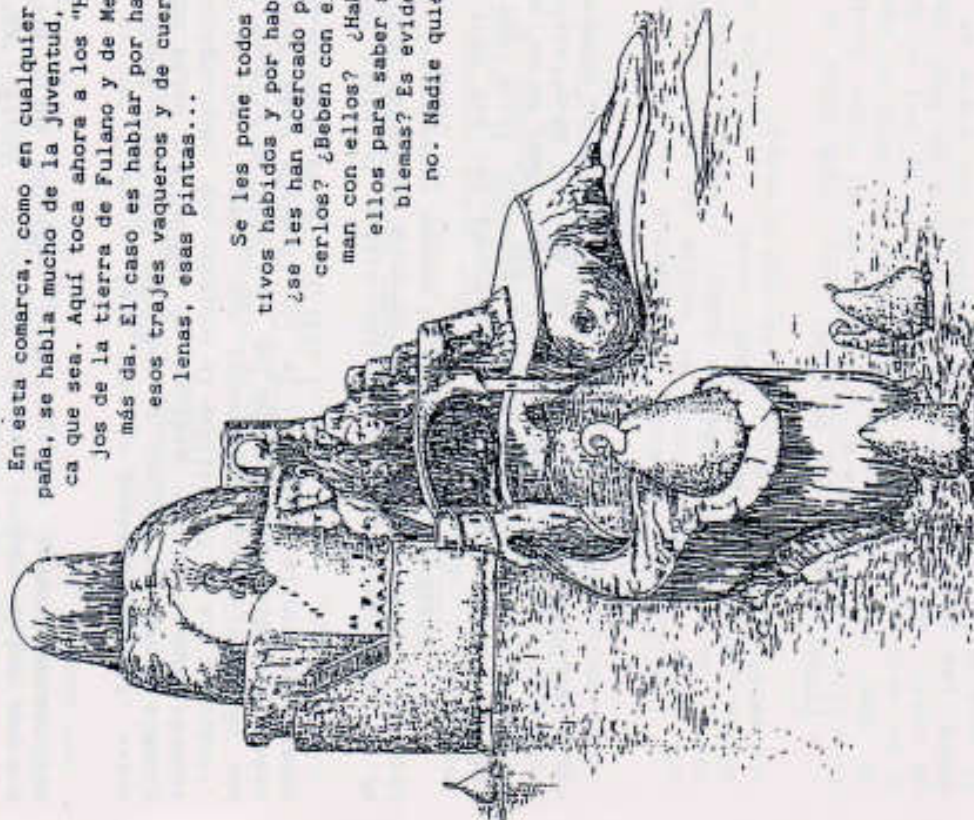
Se comenta la oferta cultural de Rutas de Primavera, la necesidad de pintar las barandillas en Arro y se pregunta sobre el comienzo de los trabajos en el Centro Social de Guaso.

T E M A S

"NO ES TAN FIERO EL LEON COMO LO PINTAN"

En esta comarca, como en cualquier otra de España, se habla mucho de la juventud, sea la época que sea. Aquí toca ahora a los "HEAVY", hijos de la tierra de Fulano y de Mengano, qué más da. El caso es hablar por hablar. Con esos trajes vaqueros y de cuero, esas melenas, esas pintas...

Se les pone todos los adjetivos habidos y por haber, pero ¿se les han acercado para conocerlos? ¿Beben con ellos? ¿Fuman con ellos? ¿Hablan con ellos para saber sus problemas? Es evidente que no. Nadie quiere saber



de los problemas de ciertos jóvenes, por supuesto de estos que son mayoría; ellos que no tienen la vida fácil. Y justamente los adultos que más fácil y cómoda vida tienen son precisamente los que más critican tal posición.

No me refiero únicamente a los educadores que, por haber elegido su profesión, tendrían el deber de preocuparse en cierto modo. Tales como el cura, maestros, médico, alcalde, etc., incluso la guardia civil, porque éstos también tienen sus horas libres, me refiero a todos en general, incluso a los que hoy tienen los hijos pequeños, porque no muy lejano también les llegará.

No es tan fiero el león como lo pintan: pues sí, estos jóvenes generalmente son majisimos, e incluso me atrevo a decir que mucho mejor que muchos de nosotros. Constantemente sabemos de sus obligaciones, que exigimos al dedillo. ¿Y de sus derechos?, que también los tienen, ¿nos interesamos alguna vez? En una capital, como la de este país del Sobrarba, que entra el dinero a espaldas para algunos, con el turismo, "ellos" no tienen dónde caerse muertos: ni un triste local.

Están hasta el cuello del bar. Y algún bar como el de Faustino los tiene que soportar todo el invierno pues la mayoría de estos jóvenes entre semana le dan muy poco beneficio.

No creo que las generaciones que van por delante les han dejado muy buena herencia... Únicamente el beber, pues por esta zona, no se puede negar, beben, en buena parte, la tira. ¡Y eso que esta comarca es prioritariamente CATOLICA! Para todos recuerdo la frase:

SER O NO SER.

APUNTES DE ANTROPOLOGIA

En este Boletín quedan reflejados los aspectos más importantes de la realidad inmediata de nuestros pueblos que pasarán a formar parte de la historia reciente. Pero tenemos un amplio bagaje histórico que nos define y caracteriza, que no está de más ir recordando. Sirvan estas páginas también para recordar unos datos de la vida, costumbre y tradiciones de esta cultura nuestra que desaparece.

Comenzaremos con un fragmento sobre el nacimiento de un niño y todo lo relacionado con él, del libro EL PIRINEO ESPAÑOL, de Violant i Simorra, volumen I:

"... la finalidad de la vida matrimonial es la continuidad de la especie. Es frecuente que las mujeres estériles imploren la gracia milagrosa de los santos de su devoción, ofreciendo rezos, misas, cirios, etc.

EL EMBARAZO Y LAS SUPERSTICIONES RELACIONADAS CON EL

Precauciones: La mujer en estado no puede manipular la semilla del cáñamo, porque su olor puede producir el aborto; ni hacer el ajacate, o moler café con el molinillo porque moviendo los brazos se retuercen los intestinos; ni coser los domingos, porque a cada punto "da una vuelta la criatura"; ni cerner y cribar grano, porque haciendo estas faenas se enrosca el cordón umbilical; ni bailar o hacer calceta, o hilar.

Los antojos: Asimismo en nuestros valles, creen que si una mujer en estado tiene el antojo de comer o beber alguna cosa y no puede satisfacer su deseo, y en aquel momento se toca alguna parte del cuerpo, cuando nazca la criatura saldrá con una señal en el mismo sitio que se tocó su madre.

Presagios sobre el sexo del feto: Para saber el sexo del feto la mujer se sienta al lado del fuego del hogar, donde amontona un poco de ceniza en círculo. Luego enciende un ramo de boj y lo deja en el centro del círculo; si el boj se quema y da un salto, será un chico, y si se va para un lado, será chica. Entre los pastores existe la costumbre de coger un hueso de la espalda de un carnero u oveja y colocarlo en posición vertical junto al fuego, con la parte ancha hacia arriba. Si el fuego lo colorea será chico; si se raja de arriba a abajo, será chica.

Cuando una mujer embarazada tiene mucha acidez de estómago será chico. Otros creen adivinar el sexo viendo andar a la embarazada. Si al empezar a andar levanta primero el pie izquierdo, es niña, y si lo hace con el derecho, será niño. En el pirineo oriental el sexo del niño será igual al de la primera persona con quien haya hablado la madre el último día que se salió de casa antes del parto.

Parto: Algunas casas tienen una "rosa marina" (la rosa de Jericó), que se prestan entre amigos y familiares para el tránsito del parto. Ponen la rosa en un vaso con agua, y al abrirse, se produce el alumbramiento, a la vez que invocan a san Ramón Nonato. En otros sitios si la rosa no se abre es mal presagio. Si a una mujer se le presenta difícil el parto, se le cubren los riñones con el manto de la Virgen de los Dolores, al mismo tiempo nueve chicas solteras iban a rezar una novena a la capilla de los Dolores. En otros lugares colocaban un puñado de la hierba llamada corona de rey sobre el vientre de la mujer, pues a esta planta se le atribuyen propiedades abortivas.

Las brujas: Es creencia generalizada que los espíritus del mal han dañado siempre a las parturientas. De aquí la costumbre de poner un cesto de huevos debajo del lecho de la mujer, para que si venían las brujas a embrujarla, quedasen embrujados los huevos y no ella. Cuando a un matrimonio se le mueren dos o tres hijos dicen que es cosa de brujas. Para librarse de ellas, al ir a bautizar al siguiente hijo que nace, en vez de sacarlo por la puerta, lo sacan por el balcón o la ventana.

Supersticiones: Si una criatura nace cubierta con la placenta, tiene mas suerte que las demás criaturas. Entonces conservan dicha sembrana o "despulla", para entregarla como amuleto de la suerte a los mozos que entran en quintas, pues un mozo, al sortear, si lleva un pedazo de dicho amuleto en el bolsillo sin saberlo él, es seguro que se librará por número alto. Y si va a la guerra con el mismo amuleto, y con la misma ignorancia, tendrá buena suerte y las balas no podrán nada con su persona.

Si una criatura nace cuando la luna está en fase cambiante, de nueva a vieja, tendrá mal carácter o será mala. Se creía que toda persona tenía una vela encendida en el cielo desde el mismo día del nacimiento y cuando se apagaba terminaba la vida de esa persona. Decían que cada estrella es la luz que pertenece a cada mortal. Cuando se extingue una estrella, dicen que muere una persona.

H O G U E R A S

"Ampraremos vel trauctor
y nos n'iremos ta la glera
pa replegar troncos y camels
y radices d'olivera,
buxos, aliagas y tozas
pa fer una guena chera;
y qu'en veiga la lumbrera
en toda la redolada
y vienga chen ta la foguera".

Romance popular ainsetano.

El martilleo implacable de los calendarios nos ha traído una vez más, a Sobrarbe y zonas limítrofes, el tiempo de las hogueras. No cabe duda de que la construcción de la hoguera y su posterior combustión fue antaño el eje central de estas celebraciones invernales. Coincide siempre con la víspera algún señalado día, como si fuera el preámbulo luciente y orfeón del día del santo, del patrón lugareño que constituía la fiesta "pequeña" o fiesta de invierno.

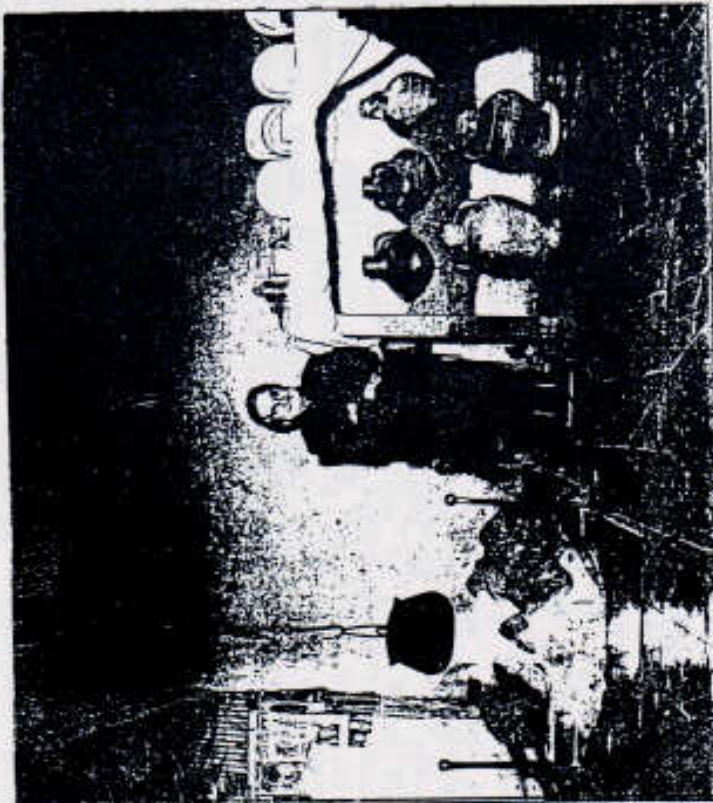
En cada pueblo había variantes en cuanto al número de fuegos, tamaño y ritos. Todos coincidían, sin embargo, en ser una llamada a los convecinos, un punto de encuentro y de recuerdo junto a la cálida llama, en las noches gélidas del enero pirenaico. Mientras los hombres que anteriormente vivían en estos lugares se dejaban llevar por conversaciones, tragos y ritos, el fuego los galvanizaba secretamente ante la tarea de sobrevivir en un medio tan hostil. No soy ningún nostálgico, o procuro no serlo, pero la memoria involuntaria que me traen estas lumbres nocturnas, me lleva a momentos que viví de crío; un atardecer nevado arrastrando enormes barzales por pedregosos caminos con una fuerza infantil y sudorosa; la esquilada de san Antón, ruidosamente musical y pastoril; el olor a tiena quemada, camino de los corrales a cosirar a alguna oveja parturienta; el tufo ahogante de la flor de saúco quemada, aspirada a golpe de mano en cuello... Momentos mágicos relacionados con el fuego que viví con una intensidad y una emoción inigualables.

En un momento tan crítico como el presente, en que los patrones sociales son tan absolutamente urbanos, cabe más que nunca pensar en la esencia de las antiguas hogueras. Y cabe urgentemente, antes que nuevos modos de ser y de manifestarse

sepulten raíces tan entrañables y sobre todo tan auténticamente humanas. El fuego, como pretexto de reflexión, pero también como elemento mágico y como símbolo de vida, de presencia humana.

Antes las casas habitadas de un pueblo se cuantificaban por el número de "fuegos", de hogares. A este respecto me viene a la memoria la imagen de una vieja casi centenaria en el pueblo zaragozano de Lorbés; recién levantada aviva las ascuas del hogar, se inclina sobre el rescoldo y, sentándose en la cadera, comienza a peinar la imponente melena blanca que, poco a poco, se irá convirtiendo en un vigoroso moño. En ese acto cotidiano y breve de avivar las brasas, está quizás la intención y la voluntad de ser y seguir más vigorosamente auténtica que nunca se haya acometido. Y sobre todo, hay más propósito de lucha que en cientos de programas de desarrollo y revitalización.

Aínsa, enero de 1.988.



ENTREVISTA AL SR. ALCALDE

Son las diez y media de la noche de un domingo de enero. Estamos en La Carrasca, en su ambiente habitual. Nos dirigimos a José Luis Sierra para hacerle una pequeña entrevista.

Pregunta: Se oyen comentarios, por parte de algunos vecinos, de que debe de ser muy difícil compaginar el cargo de Alcalde con el de Vicepresidente de la Diputación Provincial. Otros dicen que ahora el Alcalde no está nunca y que desatiende las tareas municipales. ¿Qué les respondes?

Respuesta: Bueno, yo sólo estoy tres días a la semana en Huesca: martes, miércoles y jueves, además son en cierto modo flexibles, de forma que, cuando tengo que estar en los plenos, el martes en Aínsa, puedo hacerlo y en otras ocasiones por el contrario, tengo que quedarme algún día más en la Diputación por motivos especiales; pero por el hecho de estar en Huesca no dejo de seguir en contacto con el pueblo por teléfono para lo que sea necesario. Incluso tengo ahora más facilidad para realizar gestiones que cuando tenía que viajar expresamente. De todos modos se le da demasiada importancia a la presencia física y se olvida que se puede estar siempre en Aínsa y tener menos tiempo que dedicarle al Ayuntamiento del que yo le dedico ahora.

P. En caso de que, en un momento determinado, hubiera una confrontación de intereses entre Ayuntamiento y Diputación, ¿cómo lo resolverías?

R. Aún no se me ha presentado esa situación y espero que tarde en plantearse, pero en caso de que sucediera escogería el trabajo del Ayuntamiento. Tengo muy claro que primero soy Alcalde y después Diputado.

P. Con motivo de tu trabajo en la Diputación la figura del Teniente de Alcalde se ha visto potenciada. ¿Qué coordinación tienes con él y qué funciones desempeña en tu ausencia?

R. En realidad, la mayor parte de las veces no hay necesidad de tomar una decisión inmediata. Yo mismo no tomo muchas decisiones sin plantearlas al pleno. Es más importante ir trabajando los problemas diariamente. En cuanto a la labor burocrática es un error que la realice el Alcalde como yo he venido haciendo durante años, además no es de su competencia y por eso ahora la realiza

el personal administrativo. Contestando más explícitamente a la pregunta, la coordinación con Pepe Castillo es prácticamente total y, según el Reglamento, en mi ausencia él es el Alcalde a todos los efectos.

P. Recientemente se han creado Comisiones de trabajo, ¿cuál ha sido el motivo y cómo funcionarán?

R. Hasta ahora todos los problemas han ido directamente al pleno, donde frecuentemente hay concejales que se enfrentan con ellos por primera vez y, al haber normalmente muchos asuntos a tratar, no se puede dedicar tiempo suficiente a todos ellos. A partir de ahora, los problemas vendrán estudiados e informados por la Comisión correspondiente y el Pleno, después de un breve debate, normalmente ratificará la propuesta documentada de la Comisión.

Estas comisiones, excepto tres, son abiertas y sería deseable que tuvieran una continuidad de personas y de criterios. En rigor el Alcalde es el presidente de todas las comisiones, pero he delegado en los concejales la presidencia de todas excepto la de Urbanismo.

P. ¿Por qué motivo hay tres comisiones que no están abiertas?

R. Entendemos que hay comisiones en las que se solventan intereses particulares muy fuertes que son difíciles de tratar en comisiones abiertas. En Hacienda, Urbanismo y Obras y Servicios hay una reglamentación estricta que somete a un trámite muy concreto la mayoría de los asuntos a tratar. Por ejemplo, en Urbanismo y en Obras y Servicios la participación está estructurada en tres niveles: primero se abre una información pública de la obra a realizar, después se presentan alegaciones y en último lugar se llevan a cabo reuniones con los interesados.

Terminamos la reunión en el mismo ambiente tranquilo y agradable en que comenzó, agradeciendo al Sr. Alcalde la paciencia que tuvo con nuestro involuntario retraso.

Como consecuencia del retraso del anterior número, algún artículo ha tenido la respuesta deseada, aún antes de su publicación, pues lo que allí se pedía ya se ha puesto en marcha. Esperamos que estas coincidencias se repitan alguna vez más y las cosas sigan por ese "buen camino", ya que los artículos de esta sección, si hay colaboración de los vecinos (remitir los artículos al Ayuntamiento poniendo en el sobre "O Fogaril"), seguirán apareciendo, pues obras pendientes hay muchas, aunque algunos no las conocemos todas.

LA PISCINA DEL PILAR

¿Os acordáis de aquella arboleda de Siete Fuentes, donde los siempre cortos días veraniegos transcurrían entre ranas y renacuajos, los revolconos sobre la hierba, un trago en Siete Fuentes y un partido de fútbol con los árboles como postes y testigos de nuestro único terreno con césped?

Más tarde, llegaron unos pocos pero ilusionados columpios, que fueron delimitando nuestras iniciativas, al tiempo que reservaban su uso para los más pequeños. Ya unos años más tarde, aparecieron unos hierros de formas caprichosas, más columpios, bancos y hasta papeleras. Aquel lugar, ahora separado del infinito por unos muros, seguía siendo pasto diario de la chiquillería en su camino hacia la condenada escuela, a la vez que se convertía en un escogido punto de festejos, cortejos y escondidas iniciativas.

Luego, ya en las últimas legislaturas, fueron llegando sin orden alguno, las zarzas y sargueras, el óxido en los hierros, el agua que se embalsaba, la basura que desbordaba las papeleras, los hierros retorcidos, los bancos cojos, los columpios mancos, las papeleras caídas... Aún hoy pueden verse osados infantes dándole una rara utilidad a unos hierros compuestos con otras intenciones; otros infantes pasan indiferentes o llevando la mirada de reojo, sin querer permanecer en aquel rincón que les han robado.

¿Qué, acaso pretenden convertirlo en un Parque Acuático ("Parque Acuático de Siete Fuentes")? Entonces ¿qué hacen allí esas zarzas y basuras? ¿Tal vez pretenden hacerlo más amplio, seco, limpio y agradable? Desconocemos tales promesas.

Quizás las arcas municipales se decidan entonces a promover y subvencionar los próximos cursillos de natación? No sería mala idea.



Guiso de jabali

ingredientes:

- jabali
- harina
- ajos
- 2 cebollas
- 1 hoja laurel
- 3 tomates
- 2 copas coñac
- 1 pimiento
- agua

Cortar el jabali en trozos chicos (quitar toda la grasa) salar y pasar por harina, freirlo en la sartén hasta que esté dorado. Poner en una tortera con abundante picada de ajos, las cebollas, el laurel, los tomates, el coñac y el pimiento. Dejar hervir todo 2 o 3 horas, añadiendo agua si es necesario.

Cuando esté cocido, sacar la carne y colar el caldo, volver a poner la carne en la tortera con una picada de almejas y el caldo, dejarlo hervir unos minutos.

Esperamos vuestras colaboraciones para el recetario popular. Este mes las recetas son de Olón, pueblo de grandes cocineras. Lo comprobamos personalmente cuando les hicimos una visita en la que también fuimos testigos del lamentable estado de sus calles. El asfalto llega hasta la entrada del pueblo, pero el acceso a sus múltiples barrios está todavía sin pavimentar y, en un otoño - invierno tan lluvioso como éste, han llegado al extremo de no poder subir a la plaza en coche. El médico les alertó diciendo que una ambulancia no podría acercarse a recoger a un enfermo urgente (en este barrio viven tres personas ancianas, una de ellas con salud delicada. La pavimentación de sus calles es urgente).

Si os animáis a mandar vuestras recetas, hacedlo a:

OFICINA DEL CONSUMIDOR
Bajos del Ayuntamiento.
AINSA

Tenemos idea de hacer una publicación con todas las recetas populares que se recojan, pues creemos que la cocina por aquí es muy rica y no se conoce bien.

SERVICIO DE INFORMACION DE TOXICOLOGIA

Los que convivimos habitualmente con niños sabemos que todo el cuidado que se tenga es poco y que debemos tomar un buen número de precauciones: dejar lejías, detergentes y demás productos tóxicos fuera de su alcance, proteger los enchufes, etc. A pesar de todo, muchas veces llegamos tarde. Por eso, es conveniente saber que existe un Servicio de Información permanente, dependiente del Instituto de Toxicología, que funciona de manera gratuita, incluso domingos y festivos, y que nos puede sacar de algún apuro.

Su TELEFONO es: (91) 232.33.66.

Según personal del Centro las llamadas más frecuentes son de madres asustadas cuyos hijos han ingerido algún producto de limpieza o algún medicamento. En cualquier caso es importante conocer cómo se ha producido la intoxicación es decir, a través de la piel, si se ha ingerido o si se ha inhalado, así como la edad del afectado. A veces la solución es un simple remedio casero como dar un vaso de leche o provocar el vómito.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL

CLUB ATLETICO SOBRARBE

1ª.- Lectura y aprobación del acta anterior de la última sesión ordinaria del Club.

2ª.- Renovación de la Junta Directiva, quedando de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Amadeo Monedero Lanau
SECRETARIO: Agustín Muñoz Ormad
TESORERA : Emilia Puyuelo Grasa
VOCALES : Fernando Chelíz Sierco (Baloncesto)
Ricardo Muñoz Herrero (Montañismo)
Angel Chelíz Pérez (Piragüismo)
Miguel Angel Fernández Mantano (Cicloturismo)
Francisco Sierra Sanz (Deportes de Invierno)

3ª.- Exposición y aprobación del Balance de Gastos e Ingresos realizados durante el año 1.987, y estado de cuentas con un saldo, al 31-12-1987, de 51.859 ptas.

4ª.- Cuotas y carnets de socios. Aprobación de las nuevas cuotas a partir de 1 de enero de 1.988.

Cuota de entrada:	2.000 ptas.
" anual:	1.000 "
" juvenil (menores de 16 años):	500 "
" de entrada juvenil:	1.000 "

A partir del presente año, las tarjetas de socios serán de validez anual, con nuevo diseño. Es obligatorio añadir la fotografía para usarla en el canje de Bonos de Esquí. Se recomienda, asimismo, para otras actividades.

5ª.- Actividades Programadas.

MONTAÑA: . Cursillo de Iniciación a la Escalada en primavera.
 . Ascensión a la Peña Montañesa el 1º de mayo.
 . Acampada Infantil.

Todos los interesados en federarse en montaña, ponerse en contacto con Ricardo Muñoz.

CICLOTURISMO: . Varias salidas que se anunciarán en su momento.

PIRAGUISMO: . Aunque se ha solicitado fecha para la celebración del descenso del río Cinca, no salieron voluntarios para su organización. En próximos días se decidirá sobre su realización.

Todos los interesados en federarse en Piragüismo, ponerse en contacto con Angel Chelíz.

ESQUÍ: . Se informa de la puesta en venta de Bonos de Esquí para la estación de Cerler. Se aprueba no adquirir bonos para Formigal, dadas las condiciones de compra y la nieve que presenta este año la estación de Cerler.

El Club se pondrá en contacto con la estación francesa de Piau-Engaly, de cara a conseguir ventajitas para nuestros asociados.

BALONCESTO: El equipo de Baloncesto que participa en la liga Senior Provincial, entra a formar parte del Club como una Sección más. Deberán, por tanto, presentar presupuesto cada temporada y sus componentes ser socios del Club. Para esta temporada se acuerda concederles una subvención de 20.000 pesetas.

6ª.- Otros acuerdos:

. Solicitar una entrevista con el Concejal de Cultura y Deportes del Ayuntamiento, en el plazo de 15 días, para conocer los proyectos deportivos municipales e informarle de nuestros acuerdos.

. Se recalcó la urgente necesidad de trasladar las piraguas a otro local, en espera de que se construyan las nuevas instalaciones de la zona deportiva.

. Se llegó a la conclusión de que los cursillos cuyos participantes son ajenos mayoritariamente al Club, como pudo ser el de Natación, con una gran participación, el Ayuntamiento debería asumir un mayor compromiso y responsabilidad, por ser de beneficio municipal, aunque la organización siga corriendo a cargo del Club.

Y, no habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión.

Ainsa, 29 de enero de 1.988

HISTORIAS DE MIGUELITO



BANDOS Y COMUNICADOS

PARARRAYOS RADIATIVOS

Los decretos 1.428/86 y 903/87, prohíben la fabricación e instalación de pararrayos radiactivos en todo el territorio nacional. Los ya instalados disponen de un plazo de un año para ser legalizados o desmantelados. La desmantelación está subvencionada íntegramente por el Ministerio de Industria.

Para más información consultar al:

- Servicio Provincial de Industria y Energía.
- Gobierno Civil.
- Ayuntamiento.

SEGUNDA MANO

OCAISION: Se vende balcón de los de antes, muy bueno. Marco de enebro y hojas de pino con contraventanas. 7 m de ancho, 2 m de alto. 20.500 ptas. Razón: llamar al 31.81.99. Preguntar por Jesús y dejar nombre y número de teléfono.